



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
2012**



EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: LA CIUDADANA EUGENIA DIONISIO CEFERINO, ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN, COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DICHO COMITÉ A EFECTO DE REVISAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DOCTORA CLARA VÁZQUEZ ANTONA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA, A FIN DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO 1222000047812, QUE A LA LETRA DICE: "SOLICITO SE ME ENTREGUE EN LA UNIDAD DE ENLACE COPIAS SIMPLES DE MI EXPEDIENTE CLÍNICO COMPLETO CON TODAS LAS IMÁGENES, MI NUMERO DE REGISTRO 314692", POR LO CUAL LA UNIDAD DE ENLACE REQUIRIÓ A TRAVÉS DEL OFICIO UE/SP/1775/2012 A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO; EN RAZON DE LO CUAL EL DOCTOR GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, SOLICITÓ AL ARCHIVO CLÍNICO, AL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA Y AL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE ATENDER LA SOLICITUD EN CUESTIÓN. DADO LO ANTERIOR, DICHAS ÁREAS ENVIARON A LA UNIDAD DE ENLACE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EN ESPECIAL SE HIZO MENCIÓN A LA RESPUESTA QUE EMITIÓ LA DOCTORA CLARA VÁZQUEZ ANTONA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y RECIBIDO EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, EN LA CUAL MENCIONÓ "COMUNICO A USTED QUE POR PROBLEMAS TÉCNICOS DE GRABACIÓN DEL EQUIPO VIVID 7 EN EL SERV. DE ECOCARDIOGRAFÍA NO SE PUDO LOCALIZAR EN LA CINTA VHS EL ESTUDIO DEL PACIENTE CESAR PONCE DE LEÓN CON REGISTRO # 314692" [sic] POR TAL VIRTUD, LA MAESTRA FALCÓN SOLICITÓ, POR MEDIO DEL OFICIO UE/SP/1923/2012 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FERNANDEZ DE LA REGUERA, A FIN DE QUE LA DOCTORA VÁZQUEZ LEVANTARA EL ACTA CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE AL HECHO DESCRITO EN EL OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SOLICITUD QUE SE REITERÓ A TRAVÉS DE LOS OFICIOS UE/SP/1963/2012 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDO AL DOCTOR FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, Y OFICIO UE/SP/2083/2012 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, ENVIADO A LA DOCTORA VÁZQUEZ. DADO LO CUAL EL 01 DE OCTUBRE DE 2012 LA DOCTORA VÁZQUEZ SE SIRVIÓ REMITIR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS EN DONDE SE REPORTA QUE NO SE ENCONTRARON LAS IMÁGENES DEL ESTUDIO SOLICITADO. POR LO ANTERIOR, LA UNIDAD DE ENLACE CONVOCÓ AL COMITÉ DE INFORMACIÓN A FIN DE DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y DAR VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, CON LO CUAL LA MAESTRA FALCÓN CEDIÓ LA PALABRA AL LICENCIADO MONROY QUIEN COMENTÓ QUE EL ACTA PROPORCIONADA POR LA DOCTORA VÁZQUEZ OBSERVABA MUCHAS INCONSISTENCIAS. CON BASE EN LO ANTERIOR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACORDARON QUE LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITE A LA DOCTORA VÁZQUEZ QUE REFORMULE DEBIDAMENTE EL ACTA, A FIN DE QUE LA CIRCUNSTANCIACIÓN SEA CLARA Y PUNTUAL. ASIMISMO LA MAESTRA FALCÓN PREGUNTÓ SI EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS PODRÍA APOYAR AL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA EN LA REFORMULACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA, A LO CUAL LA CIUDADANA DIONISIO RESPONDIÓ QUE EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS PROPORCIONARÁ EL FORMATO Y SI EL ÁREA TIENE ALGUNA DUDA, SE LE BRINDARÁ LA ASESORARÁ CORRESPONDIENTE. AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE ACORDÓ: -----

cy
a
K



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
2012**



1. LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITARÁ A LA DOCTORA CLARA VÁZQUEZ ANTONA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA, QUE REFORMULE Y ENVIÉ, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE DE 2012, EL ACTA DE HECHOS EN DONDE SE DESCRIBA CLARAMENTE LA BÚSQUEDA DE LAS IMÁGENES DE ECOCARDIOGRAFÍA REALIZADAS AL PACIENTE CON NÚMERO DE REGISTRO 314692. -----

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRA. ANA LAURA FALCÓN SALINAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSÉ ROBERTO MONROY GÓMEZ
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA
DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C. EUGENIA DIONISIO CEFERINO
ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN

C. JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN
COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN